



**HECHO ESENCIAL
COMPAÑÍA CERVECERÍAS UNIDAS S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES 0007**

Santiago, 14 de octubre de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N°1449
Presente

REF: Informa Propuesta de Dividendo Eventual

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9º y 10 de la Ley N° 18.045 y en la Circular N° 660 de vuestra Comisión, estando debidamente facultado al efecto, vengo en informar en carácter de Hecho Esencial que el Directorio de Compañía Cervecerías Unidas S.A., en su sesión extraordinaria celebrada el día 13 de octubre de 2021, acordó proponer a la Junta Extraordinaria de Accionistas a ser citada para el día 24 de noviembre de 2021, el reparto de un Dividendo Eventual de \$447,00 por acción, lo que arroja un total ascendente a \$165.167.783.784, con cargo a las utilidades acumuladas de la sociedad.

Este Dividendo Eventual se propondrá pagar a contar del día 3 de diciembre de 2021 a los accionistas que se encuentren inscritos en el registro respectivo a la medianoche del quinto día hábil anterior a dicha fecha, esto es, el 27 de noviembre de 2021.

Se adjunta a la presente el Formulario N° 1 requerido por la Circular N° 660 para el Dividendo Eventual.

Saluda atentamente a Uds.,


Felipe Benavides Almarza
Gerente de Asuntos Legales
Compañía Cervecerías Unidas S.A.

Adj.: Lo indicado

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Comisión Clasificadora de Riesgo
Representante de los Tenedores de Bonos

FORMULARIO N° 1

REPARTO DE DIVIDENDOS

0.01 Información original: Sí

0.02 Fecha de Envío: 14.10.2021

1. Identificación de la sociedad y del movimiento

1.01 RUT: 90.413.000-1

1.02 Fecha de envío
form. original: 14.10.2021

1.03 Nombre de la sociedad: **COMPAÑÍA CERVECERÍAS UNIDAS S.A.**

1.04 N° Reg. de Valores: 0007

1.05 Serie afecta: única

1.06 Código bolsa: CCU

1.07 Indiv. de mov.: 263

2. Acuerdo y monto del dividendo

2.01 Fecha del acuerdo: 13.10.2021

2.02 Toma del acuerdo: 3

(1: Junta Ordin. de Acc.;
2: Junta Extraord. de Acc.;
3: Sesión de Directorio).

2.03 Monto del dividendo: \$165.167.783.784

Tipo de moneda: \$

3. Acciones y accionistas con derecho

3.01 Número de acciones: 369.502.872

3.02 Fecha Límite: 27.11.2021

4. Carácter del dividendo

4.01 Tipo de dividendo: 3

(1: Provisorio;
2: Def. mínimo obligat.;
3: Def. adicional o eventual)

4.02 Cierre del ejercicio: -

4.03 Forma de pago: 1

(1: En dinero;
2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión;
3: Optativo en dinero o en acciones de otra sociedad;
4: Otra modalidad).

5. Pago del dividendo en dinero (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Pago en dinero: \$447,00 por acción

5.02 Tipo de moneda: \$

5.03 Fecha de pago: 03.12.2021

6. Reparto del dividendo optativo en acciones

6.01 Fecha inicio opción (DO MM AA)

6.02 Fecha término opción (DD MM AA)

6.03 Fecha entrega título (DO MM AA)

6.04 Serie a optar: (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)

6.05 Accs. post-mov.: (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)

6.06 R.U.T. soc. emisora: (sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)

6.07 Código bolsa:

6.08 Factor acciones:

6.09 Precio de la acción:

acciones a recibir por una acción o/derecho

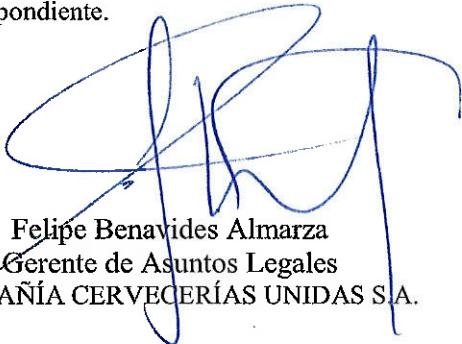
/acc.

6.10 Tipo de moneda: \$

7. Observaciones:

- El dividendo de \$447,00 por acción tiene el carácter de eventual y se pagará mediante vale vista bancario a nombre del accionista, el cual deberá ser retirado en las oficinas del Banco de Crédito e Inversiones (BCI) a lo largo del país. El pago se hará en horarios de atención de bancos, de 9:00 a 14:00 horas. Aquellos accionistas que así lo hayan solicitado oportunamente por escrito al Departamento de Acciones, recibirán el pago de sus respectivos dividendos mediante depósito bancario o por correo certificado enviado al domicilio indicado en dicha comunicación.
- Transcurridos 90 días desde la fecha de inicio del pago del referido dividendo, esto es, a partir del 4 de marzo de 2022, los accionistas o sus mandatarios deberán retirar el dividendo correspondiente en el Departamento de Acciones de la Sociedad, ubicado en Av. Los Conquistadores N° 1.730, Piso 24, Torre Santa María Dos, comuna de Providencia, de lunes a jueves de 9:00 a 17:00 horas y viernes de 9:00 a 16:00 horas, debiendo al momento de proceder a dicho retiro, identificarse con su respectiva cédula de identidad, exhibir el poder en los casos que corresponda y firmar los recibos, comprobantes y registros que la Sociedad requiera con dicho objetivo. El pago en este caso será siempre mediante cheque nominativo. Sin perjuicio de lo anterior, mientras continúe la emergencia sanitaria producto de Covid-19, los horarios y fechas de atención presencial serán de lunes a viernes de 10:00 a 16:00 horas, previa cita a ser agendada vía email a atencioncontingencia@dcv.cl. Mayor información al fono (56 2) 2393 9003 o vía correo electrónico a atencionaccionistas@dcv.cl.
- El aviso en que se precisa a qué accionistas corresponde este dividendo se publicará el día 26 de noviembre de 2021 en el diario El Mercurio.
- El crédito tributario de este dividendo será comunicado oportunamente a los señores accionistas.
- El dividendo se pagará con cargo a los Resultados acumulados de la sociedad.
- La sociedad informante es abierta.

Declaración: La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente.



Felipe Benavides Almarza
Gerente de Asuntos Legales
COMPAÑÍA CERVECERÍAS UNIDAS S.A.